

D. José Javier Munárriz Martínez, en representación del personal.  
— Secretario: D<sup>a</sup> Elisa Martínez Palomares.

3º.— Fijar el próximo día 17 de diciembre a las 10,00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para la Constitución del Tribunal, Valoración de Méritos de la fase de Concurso, y realización de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Alfaro a 19 de octubre de 1991.— El Alcalde-Presidente.

*Relación de aspirantes y nombramiento y citación del Tribunal Calificador de las pruebas convocadas para cubrir una plaza de Oficial 1º Albañil* II.B.462

En relación con la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso oposición una plaza de Oficial 1º Albañil, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 130 de 19 de octubre del corriente, en virtud de lo establecido en la base 3 de las que rigen esta convocatoria, por el presente,

HE RESUELTO:

1º.— Aprobar la lista de admitidos y excluidos que es la siguiente:

ADMITIDOS:

Grandez Almarza, Roberto .....	72.759.191
LLorente Calonge, Nicolás .....	16.524.829
Melero García, Manuel Angel .....	72.778.660
Pasquier Vidaurreta, Luis .....	16.400.761
Ruiz del Sotillo Sainz, Manuel .....	16.500.275

EXCLUIDOS:

Ninguno.

En el plazo de diez días, los interesados podrán alegar lo que estimen pertinente, declarándose definitivamente aprobada la lista anterior en el supuesto de que no se presentaran alegaciones.

2º.— Nombrar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador, que queda constituido del siguiente modo:

TITULARES:

— Presidente: D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente.

— Vocales:

D. Angel López Vea, en representación de la Comunidad Autónoma.

D. Javier Casas Ugarte, como Técnico Municipal.

D. Ireneo Martínez Sáez, como Encargado General de Obras y Servicios.

D. José Javier Munárriz Martínez, en representación del personal.

— Secretario: D<sup>a</sup> Amparo Romero Fernández, Secretario del Ayuntamiento.

SUPLENTES:

— Presidente: D. José María Bayo Moreno.

— Vocales:

D. Angel Félix García Hernáiz, en representación de la Comunidad Autónoma.

D. José Ignacio Rosano Ochoa, como Técnico Municipal.

D. Cruz Ordoyo Melero, como Encargado de Obras.

D. José Antonio Carbonell Cuesta, en representación del personal.

— Secretario: D<sup>a</sup> Elisa Martínez Palomares.

3º.— Fijar el próximo día 16 de diciembre a las 10,00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para la Constitución del Tribunal, Valoración de Méritos de la fase de Concurso, y realización de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Alfaro a 19 de octubre de 1991.— El Alcalde-Presidente.

*Relación de aspirantes y nombramiento y citación del Tribunal Calificador de las pruebas convocadas para la provisión de tres plazas de Peón de la Brigada de Obras* II.B.463

En relación con la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso oposición tres plazas de Peón de carácter laboral de la Brigada de Obras, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 130 de 19 de octubre del corriente, en virtud de lo establecido en la base 3 de las que rigen esta convocatoria, por el presente,

HE RESUELTO:

1º.— Aprobar la lista de admitidos y excluidos que es la siguiente:

ADMITIDOS:

Bonafuente Grandez, Francisco .....	72.778.458
Calvo Pérez, Emilio .....	72.759.087
Clemente Sánchez, José Antonio .....	16.022.007
González Merino, José Antonio .....	7.950.109
Grandez Almarza, Roberto .....	72.759.191
Heras Carrascón, Pablo .....	16.398.579
Herrera Martos, Gregorio .....	33.415.498
Jiménez Galán, Hilario .....	72.759.355
Jubia Tutor, Jesús Eugenio .....	15.794.515
LLorente Calonge, Nicolás .....	16.524.829
Martínez Rosell, Manuel .....	16.399.874
Melero García, Manuel Angel .....	72.778.660
Pasquier Solana, Julio .....	16.480.100
Rios Bravo, Miguel .....	72.759.372

EXCLUIDOS:

Ninguno.

En el plazo de diez días, los interesados podrán alegar lo que estimen pertinente, declarándose definitivamente aprobada la lista anterior en el supuesto de que no se presentaran alegaciones.

2º.— Nombrar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador, que queda constituido del siguiente modo:

TITULARES: =

— Presidente: D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente.

— Vocales:

D<sup>a</sup> Isabel Pérez Moreno, en representación de la Comunidad Autónoma.

D. Javier Casas Ugarte, como Técnico Municipal.

D. Ireneo Martínez Sáez, como Encargado General de Obras y Servicios.

D. Juan Pascual Catalán García, en representación del personal.

— Secretario: D<sup>a</sup> Amparo Romero Fernández, Secretario del Ayuntamiento.

SUPLENTES:

— Presidente: D. José María Bayo Moreno.

— Vocales:

D. Luis San Millán Larizgoitia, en representación de la Comunidad Autónoma.

D. José Ignacio Rosano Ochoa, como Técnico Municipal.

D. Cruz Ordoyo Melero, como Encargado de Obras.

D. José Javier Munárriz Martínez, en representación del personal.

— Secretario: D<sup>a</sup> Elisa Martínez Palomares.

3º.— Fijar el próximo día 19 de diciembre a las 10,00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para la Constitución del Tribunal, Valoración de Méritos de la fase de Concurso, y realización de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Alfaro a 19 de octubre de 1991.— El Alcalde-Presidente.

### III. Otras disposiciones

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

##### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de 25 de noviembre de 1991, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa con motivo de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico denominado "Abastecimiento de aguas a las localidades de Villar de Torre, Cirueña, Ciriñuela, Manzanares, Cordovin y Gallinero"* III.A.607

En virtud de las facultades que me han sido conferidas, vengo en

disponer la publicación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de noviembre de 1991, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Acuerdo por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa con motivo de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico denominado "Abastecimiento de aguas a las localidades de Villar de Torre, Cirueña, Ciriñuela, Manzanares, Cordovin y Gallinero".

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación de sus miembros, acuerda:

1º.— Declarar urgente la ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la realización de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico denominado "Abastecimiento de aguas a las